

P

Sr. Director de EL SOL.

Santiago de Cuba.

Muy señor mío:

En un mismo número de su importante periódico publica usted, haciéndome señalado favor, mi entrevista con un distinguido periodista de esta ciudad, reproducida por éste en lo sustancial, y la carta, tan enaltecedora para mí, del doctor Soler Baillo.

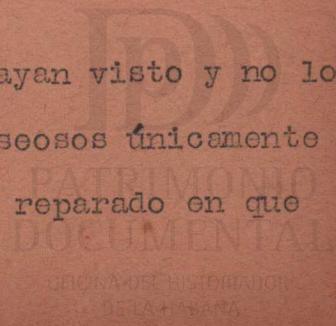
Para dar a usted las gracias, por el honor que me ha dispensado, y corresponder a las demandas de su estimable colaborador, escribo estas líneas.

Lo declaro así para disculparme hasta cierto punto. Me duele siempre censurar a los míos; pues la censura parece implicar que nos creemos más perspicaces o menos ofuscados. Y en mi caso no hay sino diferencias del punto de vista.

Hay quienes creen compatible satisfacer sus pasiones personales y cumplir con los deberes patrióticos; y por mi parte entiendo que, para servir plenamente a la patria, se debe poner freno a nuestros sentimientos individuales. Adviértase que no lo tengo por fácil, sino afirmo que debe ser así, aunque nos cueste, y por mucho que nos cueste.

El señor Soler ve con espanto la pendiente por donde nos precipita la obcecación de nuestros directores políticos. Tiene razón de temer, porque el mal crece; pero conviene advertir que la culpa es toda nuestra. El gobierno norteamericano no hace sino adelantar paso a paso por el camino que <sup>le</sup> trillamos.

No puedo creer que nuestros gobernantes no lo hayan visto y no lo vean; pero atento sólo al problema del momento y deseosos únicamente de combatir con éxito al adversario del día, no han reparado en que



264 (2)  
cada auxilio recabado resultaba una merma positiva de nuestro poder nacional.

Se consintieron las proclamas de Mr. González; y no se quiso ver que el representante diplomático se iba convirtiendo en ministro residente, con ingerencia que podía <sup>u</sup>midarse de pronto en verdadera facultades políticas.

Se consintió en que desembarcaran fuerzas extrañas, para no sé que auxilio o garantía; y esas fuerzas se han convertido en pequeño ejército de ocupación.

Se solicitó a Mr. Crowder, hombre de luces como hay algunas docenas en Cuba, para que nos hiciera una ley electoral; caso singular y mortificante para nuestro amor propio; y Mr. Crowder ha venido luego por mandato de su <sup>g</sup>obierno, no sólo a ver cómo se aplicaba la ley a que dió su nombre, sino a intervenir abiertamente en todo el proceso político de las elecciones, llamando ante sí desde el escribiente al magistrado, y dejando que subieran la escala de su barco, como litigantes, desde el presidente de comité hasta los candidatos a la Presidencia de la República.

Todo esto podría interpretarse de varios modos; pero a mi me recuerda un cuadro que traza Tácito y luego resume en tres palabras, que no deseo citar.

No desconozco la fuerza de atracción de los grandes pueblos con respecto a sus vecinos; mas por lo mismo los habitantes de estos, si comprenden las ventajas insustituibles de la independencia, deben estar atentos, con ansiosa vigilancia, a sus propios actos, para no dejar que se abran grietas en su muro.

Se me dirá que ya en el nuestro existía la brecha de la Enmienda Platt. Esta nos impone mayor atención, mayor esfuerzo y una conducta llena de sagacidad y prudencia. La conducta contraria a la que hemos

265 (3)

observado. Si nos ligan los brazos, lo cuerdo<sup>no</sup> es forcejear, para que apriete cada vez más; sino tratar con cuidado y perseverancia de ir aflojando la ligadura, hasta que se desate.

El doctor Soler me pide una frase. ¿Cree que, si la poseyera, no habría de decirla y repetirla? Pero no busquen frases los hombres de buena voluntad; propónganse sostener a Cuba con su esfuerzo continuado, con su sinceridad en los propósitos y en los actos, con <sup>su</sup> amor vigilante, activo, aunque no sepa ser elocuente.

Soy, Sr. Director, su más att<sup>o</sup> s.s.

Enrique José Varona.

Vedado, 22 de marzo de 1921.

( ) Carta publicada en el periódico  
no El Sol de Santiago de Cuba.